



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala

Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines u objetivos de esta ley.

Si usted desea más información por favor escríbanos a informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt





MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 0312

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 09-2019.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: DEL CONCEJO MUNICIPAL:** el señor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; José Augusto Velasquez Chacon Síndico Primero, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1589 24932 0307, nombrado por el Concejo Municipal ante el COMUDE.

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Doctor Sergio Gerardo Girón Cabrera identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2610 48686 0101, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Chimaltenango y Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente, soltera, con domicilio en Sacatepéquez; representante de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Wendy Zulema Ceballos Reyes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2346 36033 0101, en calidad de Titular, soltera, con domicilio en Sacatepéquez; representante de CONALFA Alex Ricardo Velásquez Juárez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1841 99271 0307, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Sacatepéquez; representante de Educación José Celso Axpuc Martínez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1601 68996 0307, en calidad de Suplente y Presidente del COCODE Sector Central zona 1; Prof. José Joaquín Axpuc Velásquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2484 02382 0307, en calidad de Suplente, casado, con domicilio en Sacatepéquez; representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; representante del Registro Nacional de las Personas - RENAP- Licda. Olga Lily Cabrera Blanco de Rivera, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307, en Calidad de Titular, casada, con domicilio en Sacatepéquez.

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES: Presidente del COCODE 8ª. Avenida y 0 Calle Sector San Rafael Zona 1, Paulina Perez Valle, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1623 01189 0304, casada, con domicilio en Sacatepéquez; Presidente del COCODE Mejoramiento de Vivienda Fredy Yovany Hernández Axpuc, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1818 55445 0307, Casado; Presidenta de COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé I zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1760 40382 0101, casada; Presidenta del COCODE Sector 10ª Avenida zona 1, Presidente del COCODE 8ª. Avenida Prolongación zona 3 sector

Cipresón, José Reyes Jop Pirir, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1861 43389 0307; Presidente del COCODE Sector La Zarcita 6ª calle zona 3 y 8ª avenida prolongación final el peral zona 3, Salvador Elí Apxuac Pixtún, quien se identifica con Documento Personal de identificación CUI 1935 82562 0307, soltero.

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS: Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se

identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101, Soltera.

PARTICIPANTES SIN VOZ NI VOTO: COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN: Glenda Isabel Montenegro González encargada de la Oficina de

Protección a la Niñez y Adolescencia; Ana Lucía Herrera González Directora Municipal de la Mujer, Heber Gamaliel Ramos Soto Director Municipal de Planificación, Lic. Ángel Allende Martínez Reanda Director Financiero Municipal y Alberto Vielmán Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con los presentes. El señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, dio inicio a la reunión mensual, dando la bienvenida a cada uno de los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por la participación en ésta reunión, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones para el desarrollo integral de municipio; previa lectura de agenda y sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **SEGUNDO:** El señor José Gilberto Rosales Sazo, hace la oración a Dios en agradecimiento por permitir una reunión más del COMUDE, pidiendo sabiduría para la toma de decisiones en beneficio de la población en general, también pide bendiciones sobre cada uno de los miembros que conforman el COMUDE por el tiempo que brindan para participar activamente en las reuniones. **TERCERO:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **CUARTO:** De conformidad con la agenda la encargada de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia Glenda Isabel Montenegro González para conocimiento del COMUDE procedió con una presentación visual de las actividades que realiza como Gestora de Educación con el apoyo de la municipalidad, correspondiente a los meses de julio a septiembre 2019, dentro de las cuales se mencionan: Reuniones con los directores de establecimientos educativos del municipio, para organizar actividades deportivas, culturales, elección de alcalde por un día, gimnasias, concursos de canto y declamación, olimpiadas académicas, actividades de feria entre otras, con el fin de velar y prevenir la violación de los derechos de la niñez y la adolescencia de nuestro municipio; participación de bandas musicales haciendo entrega de trofeos a cada establecimiento como reconocimiento por la participación; se brindo refacción a 2000 estudiantes, almuerzo a docentes y colaboradores en las actividades patrias, entrega de medallas a los abanderados de cada establecimiento; intercambio de insignias a los miembros del

Concejo Municipal Infantil, además este año por primera vez el Concejo Municipal Infantil compartieron un día con la Corporación Municipal, teniendo participación en las actividades que se realizan a diario, finalmente menciona jornada de desparasitación y vacunación en diferentes centros educativos por parte del Puesto de Salud y el apoyo que la municipalidad brinda a los niños, adolescentes y jóvenes en campeonatos de fútbol fuera del municipio. Asimismo se dio a conocer la entrega de libros que se dieron a la Biblioteca Municipal por parte del Club Rotario y Colegio El Roble, la señora Alcira Cifuentes sugiere, una mejor organización de las estanterías para crear espacios adecuados a quienes llegan a la biblioteca municipal, se tomara en cuenta. **QUINTO:** En el orden de agenda el Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, presidente del Concejo Municipal de Desarrollo de conformidad a lo preceptuado en el artículo 135 del Código Municipal, refiere que el Concejo Municipal compartirá cada cuatro meses con el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- la información sobre el estado de ingresos y egresos del presupuesto municipal y deberá estar a disposición de la población en general utilizando los medios a su alcance, para el efecto el Director Financiero Municipal, Licenciado Ángel Allende Martínez Reanda, dio conocer a los integrantes del COMUDE, el informe de ingresos y egresos del segundo cuatrimestre del año dos mil diecinueve, comprendido del 01 de mayo dos mil diecinueve al 31 de agosto dos mil diecinueve, cuyos ingresos clasificados en los diversos rubros correspondientes al segundo cuatrimestre de éste año ascienden a la cantidad de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO QUETZALES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (Q. 7,347,785.75) y los egresos que corresponden a los diversos servicios públicos que presta la Municipalidad, ascienden a la cantidad de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS QUETZALES CON VEINTISÉIS CENTAVOS (Q.10,465,986.26); con un saldo al 31 de agosto 2019 de SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE QUETZALES CON VEINTIOCHO CENTAVOS (Q. 6,919,211.28). Indicando que esta información puede ser consultada en la página web de la municipalidad www.munisanbartolome.gov.gt y en el portal de transparencia del Ministerio de Finanzas Públicas. Finalmente informa que durante este cuatrimestre se alcanzaron las metas trazadas por medio de la inversión en los diferentes programas con enfoque a Prevención de la desnutrición crónica, gestión de la educación local de calidad, seguridad integral, ambiente y recursos naturales, movilidad urbana y espacios públicos, apoyo a la salud preventiva, al desarrollo económico local, ordenanzas, reglamento y demás disposiciones municipales, ordenamiento territorial y vial mencionando, cuyo objetivo es el desarrollo integral del municipio. **SEXTO:** La Directora Municipal de la Mujer Ana Lucia Herrera González, informa a los miembros del COMUDE los avances que se han dado en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- durante el mes de agosto 2019 mencionando: jornada médica en el sector La Cumbre atendiendo entre 28 y 29 casos, detectando problemas intestinales, respiratorios y congénitos, resaltando el problema de la escases de agua en dicho sector, tomando la palabra el doctor Sergio Gerardo Girón representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia

Social quien formalmente y ante los presentes solicita un proyecto en el cual se pueda abastecer de agua potable a este sector tan vulnerable; con el objeto de evitar enfermedades que se conviertan en epidemias, el señor Alcalde indica que se ha teniendo presente dicho sector, pues la mayor parte pertenece a la Antigua Guatemala, además se está programado la construcción de un pozo mecánico, a través del Consejo de Departamental de Desarrollo, para el siguiente año, que ayudará a familias del municipio y a las familias del sector La Cumbre, se están realizando los estudios geológicos para ver si se cuenta con un caudal de agua, se dejará todo el proceso iniciado para darle continuidad el siguiente año, además se compromete con continuar brindando una pipa de agua por semana, para minimizar tal situación; retomando la palabra la directora municipal de la mujer continua con la información de entrega de semillas de hortalizas y especies como: rábano, espinaca, cilantro, remolacha, brócoli, apio, perejil y cebolla a 40 familias previa capacitación y seguimiento para alcanzar los objetivos de mejoras en la alimentación y lograr que dicho proyecto sea auto sostenible, para finalizar la directora municipal de la mujer informa de la I Feria de Seguridad Alimentaria, la cual se llevará a cabo el día 24 de septiembre 2019, de 9:00 a 12:30 y de 13:20 a 16:00 horas, invitando a los presentes a puedan asistir a esta feria de alimentación; finalmente presenta ampliamente el POASAN de la Comisión Municipal de este municipio. La señora Alcira Cifuentes sugiere promover ayudas para la compra de eco filtros para purificar el agua de la lluvia, indicando la Directora Municipal de la Mujer que la situación es que no hay agua y la lluvia ha sido escasa, a parte de concientizar a las familias que se acerquen a sus chequeos al Puesto de Salud, también agradece la participación de las instituciones en cada COMUSAN: MAGA, MIDES, SALUD, EDUCACION etc. **SÉPTIMO:** Se deja en uso de la palabra a Gamaliel Ramos Soto director municipal de planificación, quien presenta un informe de los Proyectos ejecutados y por ejecutar en el presente año 2019, entre los cuales están: **Proyectos finalizados:** CONSTRUCCION EDIFICIO (CAFETERIA/KIOSCOS) 2A. AVENIDA 5-82 DE LA ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ y AMPLIACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES EN PLANTA DE TRATAMIENTO No. 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; finalizados al 100%. **Proyectos en ejecución:** MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR LA JOYA ZONA 4, MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO DESDE LA 0AV. HASTA LA 9A. CALLE ZONA 1 SECTOR LOS TULIPANES, CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES EN 7A. AV. (SECTOR LOS SOLIS) ZONA 3 y CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN 0 AVENIDA 6-52 ZONA 1. **Proyectos en proceso de ejecución:** CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL KM. 30.6 ZONA 4 y CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES EN 4A. CALLE FINAL ZONA 3 SECTOR CIPRESON. **OCTAVO: PUNTO VARIOS:** Se da a participación así: 1) Licenciada Ligia Cazali, representante de la asociación Antigua Street Dogs, quien ampliamente informa que son una ONG que se encarga de recaudar fondos para hacer campañas gratuitas de castración a Perros y Gatos, realizando 2 campañas masivas durante el año con una duración de 3 días, con un compromiso de atender 100

castraciones diarias, pues se cuenta con personal suficiente para atender dicha demanda, además de solicitar el compromiso de poder tener ese número de animales así como la alimentación del personal; indicando también que los días que se tienen disponibles son en el mes de marzo 2020; el señor alcalde manifestó que es importante aprovecharla dejando a disposición del COMUDE para que se apruebe dicha jornada, además la licenciada indica que se pueden llevar a cabo 2 jornadas pequeñas para el presente año; tomando la palabra la señora Alcira Cifuentes indica la importancia de acordar la designación del salón donde se llevará a cabo la jornada de castración; analizada la propuesta por unanimidad de votos se APRUEBA el compromiso de realizar la Jornada de Castración para perros y gatos en el mes de marzo 2020, designando el Salón de Capacitaciones ubicada en la Finca Municipal El Cerro. 2) El Licenciado Juan Carlos Bernat pregunta el avance del proyecto CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SECTOR LOS SOLIS; habiendo observado que se detuvieron los trabajos, lo cual dificulta el acceso a su vivienda, el presidente de COMUDE indica que la razón por la cual se detuvieron los trabajos debido a que una vecina no autorizó el derecho de paso, sin embargo ya se está promoviendo el permiso con otros vecinos del sector; también se le exigió a la constructora agilizar los trabajos para terminar la obra cuanto antes, agradeciendo a María del Mar Velásquez Azurdía quien voluntariamente cedió el derecho de paso de tubería. 3) La Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolome I zona 4, en donde solicita realizar los trabajos finales, debido a que esta mal colocada la rejilla y la cuneta se encuentra en malas condiciones, indicando el Presidente del COMUDE, que dicha proyecto aun no ha sido recepcionado por lo que se verá esta problemática y se dará una solución, el señor Fredy Yovany Hernández indica que se le dará seguimiento para mejorar ciertos trabajos que se tienen pendientes y remarcando que dicho proyecto no ha sido recepcionado. Además sugiere que se promueva el turismo en el municipio, principalmente evitando las fábricas pues perjudican y afectan nuestro medio ambiente, debido a que no se cuenta con medidas y normas de seguridad, que afectarían las riquezas naturales del municipio, indicando el señor Alcalde que se está verificando que dicha construcción NO cuenta con la autorización municipal correspondiente, además no se puede vedar el derecho ya que se caerían en sanciones futuras, pero si se debe velar porque cumplan con los requisitos legales correspondientes. La señora Rosario Furlán solicita mayor vigilancia en el sector de la zona 4 pues hay muchos basureros clandestinos, también indica verificar la subida que se encuentra cerca al proyecto de la Joya pues el pavimento se está agrietando, además la circulación del predio del tanque municipal, para evitar que las personas ingresen a dicho lugar. El Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez en relación a la basura solicita puedan hacer la denuncia respectiva para que se pueda proceder conforme a la ley, también se aprovechará para identificar zonas de riesgos, basureros etc. con la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial. Se tomó conocimiento de cada una de las necesidades planteadas por los vecinos. **NOVENO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las dieciocho horas, la que previa lectura y efectos legales es

aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.

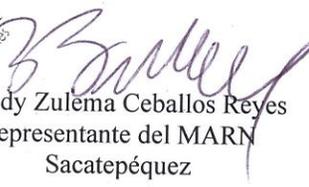


Dr. Sergio Gerardo Giron
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social

Wendy Zulema Ceballos Reyes
Promotora Ambiental
Delegación Departamental de Sacatepéquez
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales



Wendy Zulema Ceballos Reyes
Representante del MARN
Sacatepéquez



Alex Ricardo Velásquez Juárez
Representante de CONALFA
Sacatepéquez



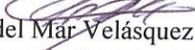
José Celso Axpuc Martínez
Representante de Educación y
Presidente del COCODE Sector
Central zona 1



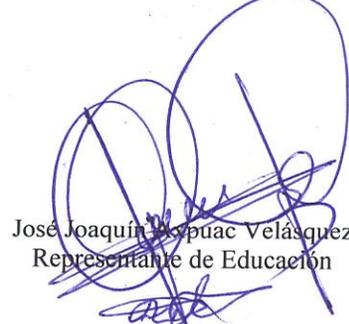
Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez



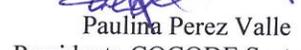
Licda. Olga Lily Cabrera Blanco de Rivera
Representante del RENAP



María del Mar Velásquez Azurdia
Representante de Cooperativa Integral de
Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L.



José Joaquín Axpuc Velásquez
Representante de Educación



Paulina Perez Valle
Presidente COCODE Sector San
Rafael Zona 1



Eredy Yovany Hernández Axpuc
Presidente COCODE
Mejoramiento Vivienda



Alcira Dalmina Cifuentes de González
Presidente COCODE Col Vistas de San
Bartolomé I, Zona 4



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 0318

Salvador Eli Axpuc Pixtún Presidente
del COCODE Sector La Zarcita 6ª. Calle
zona 3 y 8ª. Avenida Prolongación Finca
El Peral zona 3.

José Reyes Jop Pirir
Presidente del COCODE, 8ª. Avenida
Prolongación zona 3 sector Cipresón

Heber Gamaliel Ramos Soto
Director Municipal de Planificación

Glenda Isabel Montenegro González
Encargada de la OPNA

Ana Lucía González Herrera
Directora Municipal de la Mujer

Lic. Ángel Allende Martínez
Director Financiero Municipal

José Augusto Velásquez Chacón
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE

Alberto Vielman Jerez
Secretario del COMUDE

PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez
Presidente del COMUDE

